

>> Editorial

La salud en liquidación

Las sociedades según las épocas y sus necesidades crean mecanismos: institucionales, legales, prohibiciones, ideales, que construyen el imaginario social. La modernidad como describiera Foucault dio lugar a la sociedad disciplinaria que en la posmodernidad pasó a una sociedad de control mediático- consumista acorde a una economía de mercado.

En la actualidad el capitalismo -lejos de entenderse como un sistema económico basado en la propiedad privada sino como un orden social – se centra en el mercado. La gran contradicción del capitalismo, marcada por intelectuales, es cómo la incesante acumulación destruye las condiciones que lo hacen posible.

Parecen ser tiempos en que la deidad del mercado impone su lógica sobre las sociedades humanas. A la par, los valores y principios que caracterizaron a Occidente -al menos desde la mitad del siglo XX - pierden posiciones en el debate público y frente a la omnipresencia de las reglas y normas de la economía y las finanzas. Términos como justicia, altruismo, desarrollo, solidaridad, compasión, bien común, derecho a la salud, entre otros, están desapareciendo del vocabulario colectivo. En cambio, cada vez escuchamos más acerca de costo-beneficio, ajuste, eficiencia, escasez de recursos, necesidades del mercado, déficits. No importa que las desigualdades económicas y sociales entre los seres humanos se agiganten, que la pobreza y la indigencia aumenten a proporciones exorbitantes, que casi dos tercios de los niños tengan una vida con serias y múltiples privaciones, no importa que significativos avances sanitarios se reviertan y retornen viejas epidemias como el sarampión o la tuberculosis. Es en este escenario que la salud se ubica como un producto o servicio más del mercado, desaparece el paciente en aras del cliente.

Cabe preguntarse en qué momento nos desviamos y dejamos atrás la construcción de un mundo centrado en los valores, en los principios que consagraron la dignidad del ser humano y que sostenía el derecho a la salud sin discriminación.

Desde una Bioética sustentada en una ética laica, transcultural, pluralista y democrática, no podemos permanecer indiferentes al arrasamiento del derecho a la salud que está en peligro de quedar rebajado y prácticamente anulado. La universalidad, indivisibilidad, progresividad y no regresividad como principios que caracterizan a los derechos humanos desde su consagración en 1948, corren el riesgo de debilitarse, en tanto el Estado no garantice el derecho a la salud.

La salud no se limita a la atención sanitaria, implica el acceso al agua potable, al cuidado del ambiente, al acceso a la red cloacal, y a la promoción de hábitos saludables.

A su vez, el sistema de salud se ha caracterizado por su fragmentación lo que ha provocado mayor inequidad. Durante años se ha propuesto un cambio estructural que nunca se concretó y con avances y retrocesos llegamos hasta aquí.

El desafío es promover el acceso a una atención médica de calidad sin discriminación y debemos seguir abogando por el derecho a la salud e intentar transformar los momentos de crisis en oportunidades.

Abril, 2024